

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****95****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

D./Dña. M^a LUISA GARCIA TEJEDOR, Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber: Que en los autos Resolución contrato nº 613/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a TELENÍUM TECNOLOGIA Y SERVICIOS SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 29/10/2019, a las 11:10 horas, en la sede de este juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta 8.^a, 28008, sala de vistas N^o 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma

Y para que sirva de citación a TELENÍUM TECNOLOGIA Y SERVICIOS SL, B81941684, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento

En Madrid, a dos de septiembre de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

D./Dña. M^a LUISA GARCIA TEJEDOR
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/29.549/19)

